



HINTERLACES

Apuestas por un desarrollo sustentable

La maldición de los recursos y la *enfermedad holandesa*

Luis Xavier Grisanti*

La bonanza petrolera del período 2003-2014 acentuó la *maldición de la abundancia* y la *enfermedad holandesa* en muchos países exportadores, sobre todo en Venezuela

En 1977, una joven estudiante estadounidense viajó a Venezuela atraída por la figura casi mítica del fundador venezolano de la Organización de Países Exportadores de Petróleo. Quería escribir su tesis doctoral en la Universidad de Stanford sobre la entidad que había sacudido las relaciones internacionales en los años 70 del siglo xx.

Cuenta la profesora Terry Lynn Karl en su clásico libro *The Paradox of Plenty, Oil booms and Petro-States* (*La paradoja de la abundancia, bonanzas petroleros y Petro-Estados*, 1997), que el célebre caraqueño le hizo cambiar de opinión: “No estudie la OPEP... estudie lo que le está haciendo el petróleo a Venezuela”. Y agrega la ex directora del Centro de Estudios Latinoamericanos de su Alma Mater: “(J.P. Pérez Alfonzo) ofreció proféticas palabras de despedida: de aquí a diez, veinte años, usted verá, el petróleo nos traerá la ruina”.

Aquella conversación marcó su brillante carrera académica. La Dra. Lynn Karl dedicó sus investigaciones al fenómeno hoy conocido como la *maldición de la abundancia* o de los recursos.

Fue ella quien universalizó el término *Petro-Estados*, para referirse a las naciones que después de un *boom* de precios de los recursos naturales, desarticulan completamente no solo las bases de sus actividades productivas, sino la institucionalidad democrática de un país y el comportamiento ético de sus ciudadanos.

La profesora Lynn Karl demostró cómo se gesta una sociedad rentística. Las instituciones gubernamentales y la sociedad civil (partidos políticos, sindicatos, empresarios, etcétera) desatienden las actividades productivas de bienes y servicios, de ahorro e inversión y de educación y tecnología, al convertirse, todos, en buscadores de renta. Una sociedad que vive de la renta sin trabajar, no puede desarrollarse.

LA MALDICIÓN DE LOS RECURSOS Y LA SOCIEDAD RENTÍSTICA

Los tratadistas definen la *maldición de la abundancia* o *maldición de los recursos* (*resource curse*) como el fenómeno conforme al cual una economía con un desempeño económico exitoso, con tasas de crecimiento históricamente sostenidas, pasa a registrar un desenvolvimiento desfavorable, con un crecimiento enclenque o negativo, después de disfrutar de una inaudita abundancia proveniente de la exportación de un recurso natural.

Fue lo que le ocurrió a Venezuela desde 1928 hasta 1978, período durante el cual el país exhibió un crecimiento promedio interanual de 5,9%; hasta que tuvo lugar la bonanza petrolera de los años 70, cuando los precios del petróleo y los ingresos fiscales y de divisas se cuadruplicaron. Entre 1978 y 1998, Venezuela solo creció 1,2% interanual. Allí radica la causa-raíz de todo nuestro deterioro económico y del surgimiento de una sociedad rentística.

LA REVOLUCIÓN DIGITAL Y LA IV REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

La revolución tecnológica de las últimas cinco décadas ha forjado un cambio de época. La también llamada *Tercera Revolución Industrial* o *Revolución Digital* se desplegó con la aparición del micro-ordenador en los años 80 y del Internet en los 90. La conectividad del planeta se ha catapultado, dando origen a la *sociedad del conocimiento*. Las tecnologías de información han posibilitado el acceso al saber científico y cultural de pueblos y sociedades.

El Internet y las redes sociales han democratizado el acceso a la información. Las innovaciones de la bio-medicina son, sin duda, revolucionarias. Enfermedades que parecían insalvables están siendo superadas por los hallazgos que realizan clínicas y universidades de Estados Unidos y Alemania. La determinación de la secuen-

cia del genoma humano ha abierto un horizonte infinito para la salud de la humanidad. La bio-tecnología no se queda atrás. Los avances en materia de cultivos han permitido aumentos notables de la productividad agrícola.

Si la *Tercera Revolución Industrial* causó la transición de la mecanización a la digitalización de los procesos productivos, la *IV Revolución Industrial* ya se asoma, con nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, la robótica, la impresión tridimensional (3-D) de objetos, el Internet de las cosas, los vehículos y aviones autónomos, el Internet de los servicios y la nanotecnología.

El reto de países emergentes, como Venezuela, es aprovechar a plenitud la revolución tecnológica y planificar estratégicamente la construcción de sociedades del conocimiento inclusivas.

EL ACUERDO DE PARÍS: LA ECONOMÍA VERDE Y DESCARBONIZADA

El 22 de abril tuvo lugar la firma del *Acuerdo de París*, alcanzado en diciembre de 2015 por la 21ra. Conferencia de las Partes de la Convención Marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre Cambio Climático. Después del fiasco de la cumbre de Copenhague (2009), se logró un tratado legal que persigue detener el calentamiento global y el cambio climático causados por la emisión de gases tóxicos de efecto invernadero, principalmente dióxido de carbono.

El Acuerdo de París fija como meta un aumento de la temperatura media del planeta *bastante inferior* a 2 grados centígrados a fines del siglo XXI, respecto del nivel previo a la industrialización, y exhorta a los países signatarios a tomar las medidas necesarias para que el aumento no exceda 1,5 grados.

Se ha criticado que el Acuerdo de París fije compromisos *voluntarios* de reducción de emisiones; pero las nuevas tecnologías y la creciente conciencia ambiental de gobiernos, empresas y sociedad civil, facilitarán el logro de las metas (aun cuando se estima que el tratado limitará el alza de la temperatura a 3,6 grados, insuficiente para evitar graves daños ambientales en el futuro).

El Acuerdo de París tiene la virtud de reconocer el principio de responsabilidad compartida, pero diferenciada. El convenio compromete a los países avanzados a aportar \$100 millardos anuales, a partir de 2020, para compensar los daños del calentamiento global, a la vez que prioriza la necesidad de financiar la adaptación y mitigación en los países en desarrollo.

LAS METAS DEL MILENIO 2030

La Asamblea General de la ONU adoptó el 25-27 de setiembre, diecisiete *Metas de Desarrollo Sustentable* para el año 2030, las cuales amplían las fijadas para el 2015. Los logros obtenidos (re-

ducción de la pobreza, igualdad de género, escolaridad infantil, etcétera), son alentadores; pero insuficientes.

Las observaciones que se formularon a las *Metas del Milenio 2015* se centraron en que estas atacaban los síntomas y no las causas de la pobreza y carecían de una estrategia holística para el desarrollo. Las *Metas de Desarrollo Sustentable 2030* buscan superar estas falencias. Clasifiquémoslas en cinco grupos:

1. Las sociales: “erradicar la pobreza y el hambre; garantizar la seguridad alimentaria; alcanzar una educación inclusiva y equitativa; garantizar la salud y bienestar a todos; lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres...”.
2. Las económicas: “fomentar un desarrollo económico sustentable e inclusivo con empleos dignos y productivos...”.
3. Las ambientales: “tomar acciones urgentes para combatir el cambio climático; conservar y hacer uso racional de los océanos, mares y recursos marítimos; proteger y restaurar los ecosistemas terrestres y los recursos forestales; combatir la desertificación, revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad...”.
4. Las institucionales: “fomentar sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sustentable, garantizando el acceso a la justicia e implantando instituciones efectivas...”.
5. Las infraestructurales: “construir infraestructuras; asegurar la disponibilidad de agua potable; garantizar el acceso confiable y asequible a la energía; y desarrollar ciudades inclusivas, sostenibles y seguras...”.

¿Cumplirá Venezuela dichas metas?

DE LA ENFERMEDAD HOLANDESA AL DESARROLLO SUSTENTABLE

La *enfermedad holandesa* (*dutch disease*) de Venezuela fue advertida por el economista venezolano Alberto Adriani después del auge petrolero de los años 20 del siglo pasado. La dolencia conocida como *maldición de los recursos* (*resource curse*) fue más tarde descrita por Juan Pablo Pérez Alfonzo en los años 60 y 70, denominándola *El efecto Venezuela*. La mentalidad rentística de la sociedad venezolana se exacerbó con la bonanza petrolera de los años 70, y no la hemos superado hasta la fecha.

La *enfermedad holandesa* es definida como el fenómeno en el cual una economía percibe un influjo enorme de divisas por la exportación de un recurso natural, el cual genera una apreciación de la moneda local que abarata la divisa y las importaciones de bienes y servicios, provocando el desplazamiento de la producción nacional y un freno a la industrialización.

El país cesa de producir porque es más barato importar y deja de exportar porque la sobreevaluación del tipo de cambio real encarece la producción nacional. Las industrias exportadoras de bienes y servicios que antes de la bonanza eran competitivas, pierden competitividad y su desarrollo se detiene o se atrofia. El peor enemigo de la producción local de un país es un dólar barato.

La *enfermedad holandesa* desata una bonanza de las actividades de *bienes no transables* (no exportables), como los servicios financieros y de seguros, hotelería y restaurantes, transporte y comunicaciones, construcción inmobiliaria, servicios gubernamentales y de importación, etcétera, en detrimento de la producción nacional de *bienes transables* (agricultura, agro-industria, industria manufacturera, pequeña y mediana industria).

Cuadro 1. **Venezuela: crecimiento del PIB por actividad económica, 2006-2008**

PIB Millardos Bs.	2006	2007	2008	Var.% 2007/06	Var.% 2008/07
Precios 1997					
PB total	51,12	55,59	58,53	8,75	5,28
PIB petrolero	7,11	6,87	7,07	-3,35	2,93
PIB no petrolero	38,47	42,21	44,60	9,72	5,66
Minería	0,36	0,36	0,34	1,21	-5,76
Manufactura	8,46	8,83	8,96	4,38	1,43
Comercio	5,08	5,87	6,08	15,58	3,50
Construcción	3,24	3,92	4,33	20,79	10,51
Servicios financieros	2,31	2,69	2,49	16,74	-7,39
Transporte y almacenamiento	1,87	2,11	2,16	12,81	2,67
Comunicación	1,98	2,42	2,94	21,99	21,72
Electricidad y agua	1,19	1,22	1,28	2,56	5,03
Servicios inmobiliarios	5,05	5,48	5,58	8,40	1,98
Servicios del Gobierno general	5,80	6,14	6,47	5,94	5,29
Resto*	3,11	3,31	3,51	6,59	6,00

* Resto incluye agricultura privada, restaurantes y hoteles privados y actividades diversas públicas.

Fuente: Banco Central de Venezuela



ADELINE MARCOS

El término *enfermedad holandesa* fue acuñado por la revista *The Economist* en 1977, para describir la declinación de la industria manufacturera de ese país luego del descubrimiento y explotación del gas natural a partir de los años 50. Max Corden y J. P. Neary (1982) le dieron sustento académico en su clásico ensayo: *Booming Sector and De-Industrialization in a Small Open Economy*.

La *enfermedad holandesa* se afianzó principalmente en los años 70 del siglo pasado. Desde entonces se ha acentuado la tendencia de los gobiernos nacionales a controlar la inflación —causada por desbalances en las cuentas nacionales y por el financiamiento monetario de los déficits fiscales del sector público—, mediante el anclaje cambiario.

En los períodos de disminución de precios, se perpetúa la sobrevaluación del bolívar por el temor del impacto inflacionario de las medidas necesarias para corregir los desequilibrios macroeconómicos. Se entra entonces en el peor de los mundos, *la estanflación*, es decir, alta inflación con recesión, y las actividades de bienes transables se contraen aún más, agravando la *enfermedad holandesa*. En el cuadro 1 puede apreciarse la gran expansión de las actividades económicas no transables y el menor crecimiento o retroceso de las transables durante el trienio de la última bonanza petrolera (2006-2008).

DEL EXTRACTIVISMO RENTÍSTICO A LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Los países exportadores de materias primas y recursos naturales corren el riesgo de ahondar su condición de mono-productores si desaprovechan, por su mentalidad rentística, los beneficios de la globalización, la revolución tecnológica y la sociedad del conocimiento. El subdesarrollo de las sociedades que viven de la renta se acentúa en la medida en que otros países, sin riquezas del subsuelo, crecen y progresan.

Asia se industrializa. Corea del Sur y Singapur ingresan al primer mundo. China e India se convierten en potencias. Vietnam se integra a la economía global y América Latina continúa dependiente de los precios de las materias primas o *commodities*.

La inserción de países pequeños y medianos en la economía global se viene realizando por medio de esquemas de integración; tendencia que se ha reforzado en los últimos tiempos con la Alianza del Pacífico, la Asociación Transpacífica, el foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico y los tratados de libre comercio de China e India. Estos procesos no se han detenido, mientras que los esquemas de integración latinoamericanos están atacados.

Los países exportadores de petróleo son particularmente vulnerables. A sus fragilidades intrínsecas de naciones mono-productoras y a sus reticencias a integrarse a la economía global, se agregan los fenómenos de la *maldición de los recursos* y la *enfermedad holandesa*.

Los países petroleros enfrentan otros retos por las innovaciones tecnológicas de la propia industria, a la luz del descubrimiento de vastos recursos de petróleo y gas no convencionales (*lutitas*) y las técnicas de perforación horizontal, fractura hidráulica y sísmica tridimensional; todo lo cual desafía la noción convencional de una eventual escasez futura de petróleo.

LAS DOLENCIAS SON CURABLES

La bonanza petrolera del período 2003-2014 acentuó la *maldición de la abundancia* y la *enfermedad holandesa* en muchos países exportadores, sobre todo en Venezuela. Algunos países petroleros construyeron fondos de reserva e invirtieron en infraestructuras. Otros no, endeudándose más. Pero las dolencias son curables. Existen métodos probados; cinco esenciales:

1. Constituir un fondo de ahorro e inversión (como el Fondo Petrolero noruego, cuyos activos superan \$825 millardos).
2. Incentivar la inversión, el talento humano y la innovación tecnológica.
3. Detener la sobrevaluación de la moneda, encarecer la divisa y fijar un tipo de cambio único y competitivo.
4. Crear un sistema nacional de seguridad social y restituir los equilibrios económicos.
5. Lograr las Metas del Milenio 2030 y cumplir el Acuerdo de París.

Estas políticas públicas deberían ser adoptadas por Venezuela dentro de un plan integral de desarrollo diversificado de la economía nacional, apoyado por todos los sectores políticos, económicos y sociales del país.

* Economista. Profesor de los posgrados de gerencia de hidrocarburos de la ucv y la Universidad Simón Bolívar.